

NORMAS PARA AUTORES DE TRABAJOS A PUBLICAR

1. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, escritos a doble espacio en papel DIN-A4, con una extensión no superior a 10 páginas, incluidas las referencias y tablas. Se enviarán un original y dos copias de los mismos. El original constará de una carátula con los datos personales del autor/es (nombre, dirección, código postal, teléfono, fax y correo electrónico) y la firma del primer autor. En las dos copias en papel sólo se consignará el título del trabajo para que los **revisores** puedan efectuar su tarea a ciegas. Los tres ejemplares en papel (original y dos copias) serán acompañados por un C.D.
2. El título debe figurar en la parte superior de la primera página, en letras mayúsculas y subrayado.
3. Al final del artículo debe figurar un breve resumen de 200 palabras aproximadamente, en los idiomas español e inglés.
4. Las correlaciones deben expresarse precedidas de un cero, por ej.:0,87 y no: .87 Normalmente, los números que formen parte del texto deben expresarse en palabras cuando se trate del uno al diez y en números a partir del 11, a no ser que sean la primera palabra de una frase.
5. Cuando el trabajo incluya gráficos o tablas, éstos irán numerados y en hoja aparte, con tinta negra y bien contrastados.
6. Las notas y pies de página se numerarán consecutivamente. Las citas dentro del texto deben consistir solamente en el apellido / s y la fecha, por ejemplo: Exner (1986). Las citas completas deben darse al final del trabajo, en doble espacio y siguiendo las normas de la American Psychological Association, es decir:

Libros: apellidos y nombre del autor en mayúsculas, seguidas de la fecha de publicación (año), el título subrayado del libro, lugar de edición y editorial.

Revistas : apellidos y nombre del autor en mayúscula seguidas de la fecha de publicación (año), título del artículo, título de la revista subrayado, volumen correspondiente entre paréntesis y números de las páginas. El subrayado puede ser reemplazado por letra cursiva.

Ejemplos:

AVILA, A (1986) *Manual operativo para el Test de Apercepción Temática*. Madrid. Pirámide.

PAGOLA, M. (1972). Índices de pronóstico de Rorschach a favor o en contra de un tratamiento psicoanalítico. *El Rorschach en la Argentina*, 2,(3), 151-163.

Toda duda sobre estas normas deberá ser interpretada de acuerdo con el Publication Manual de la American Psychological Association.

7. La remisión de originales para su publicación supone la plena aceptación de estas normas.
8. El envío de un artículo a esta revista supone que no ha sido publicado anteriormente y que, en caso de ser aceptado, no será ofrecido a otras publicaciones, en ninguna lengua, sin el consentimiento del editor.
9. Los trabajos serán enviados a la sede de la Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach : Uriarte 2221 (1425) Buenos Aires., Argentina. Se acusará recibo de los mismos y se notificará posteriormente su aceptación, propuesta de modificación o rechazo. Debe tenerse en cuenta que el plazo medio de revisión de un trabajo es de 6 meses.
10. Una vez aceptado para la publicación, los editores de la revista se reservan el derecho de publicar el trabajo en el volumen y número que estimen conveniente, procurando ocasionar la menor demora de publicación posible.